

**Fecha:** 17 de mayo de 2022

**De:** Servicio de Farmacia  
Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Centros de Distribución de Medicamentos, Servicios de Farmacia de Atención Primaria, Servicios de Farmacia de Atención Especializada , Dirección de Gestión Económica SESPA, Dirección de Servicios Sanitarios SESPA, Coordinación de Farmacia, Gerencias de Áreas Sanitarias, Hospitales, Inspectores Médicos.

**A:**

**Asunto:** Restablecimiento de suministro

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa sobre el restablecimiento de suministro de los siguientes medicamentos:

Como continuación al escrito remitido con fecha 07 de abril de 2022, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **ADRENALINA B. BRAUN 1 mg/ml SOLUCION INYECTABLE , 10 ampollas de 1 ml (Nº Registro 68552, C.N. 658637)**, que contiene como principio activo EPINEFRINA BITARTRATO, el titular de autorización de comercialización B. BRAUN MEDICAL, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 12 de mayo de 2022 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 22 de marzo de 2022, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **CODEISAN 28,7 mg COMPRIMIDOS, 10 comprimidos (Nº Registro 1778, C.N. 795971)**, que contiene como principio activo CODEINA FOSFATO HEMIHDRATO, el titular de autorización de comercialización TEVA PHARMA, S.L.U. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 10 de mayo de 2022 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 22 de marzo de 2022, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **CLORURO DE SODIO B. BRAUN 20% CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION, 20 ampollas de 10 ml (Connect) (Nº Registro 61987, C.N. 607133)**, que contiene como principio activo SODIO CLORURO, el titular de autorización de comercialización B. BRAUN MEDICAL, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 13 de mayo de 2022 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 14 de diciembre de 2021, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **LEVATIK 20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG 4 comprimidos (Nº Registro 83010, C.N. 721240)**, que contiene como principio activo VARDENAFILO HIDROCLORURO TRIHIDRATO, el titular de autorización de comercialización KERN PHARMA, S.L. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 11 de mayo de 2022 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 04 de mayo de 2022, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **PACLITAXEL TEVA 6 mg/ml CONCENTRADO PARA**

Servicio de Farmacia  
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo  
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84  
Correo electrónico  
[servfarmacia@asturias.org](mailto:servfarmacia@asturias.org)

**SOLUCION PARA PERFUSION EFG, 1 vial de 50 ml (Nº Registro 66997, C.N. 652004)**, que contiene como principio activo PACLITAXEL, el titular de autorización de comercialización TEVA PHARMA, S.L.U. ha comunicado a esta Agencia que queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 26 de abril de 2022, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **CARBOPLATINO ACCORD 10 mg/ml CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION EFG, 1 vial de 15 ml (Nº Registro 70707, C.N. 667896)**, que contiene como principio activo CARBOPLATINO, el titular de autorización de comercialización ACCORD HEALTHCARE, S.L.U ha comunicado a esta Agencia que con fecha 13 de mayo de 2022 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 18 de abril de 2022, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **TAXOTERE 20 mg/1 ml CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION, 1 vial de 1 ml (Nº Registro 95002003, C.N. 664449)**, que contiene como principio activo DOCETAXEL, el titular de autorización de comercialización SANOFI AVENTIS, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 13 de mayo de 2022 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 27 de mayo de 2021, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **ZINNAT 500 mg, GRANULADO PARA SUSPENSION ORAL , 10 sobres (Nº Registro 60656, C.N. 695333)**, que contiene como principio activo CEFUROXIMA AXETILO, el titular de autorización de comercialización GLAXOSMITHKLINE, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 26 de julio de 2021 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 03 de marzo de 2022, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **AGUA PARA PREPARACIONES INYECTABLES GRIFOLS DISOLVENTE PARA USO PARENTERAL, 20 frascos de 100 ml (Nº Registro 17012, C.N. 644906)**, que contiene como principio activo AGUA PARA PREPARACIONES INYECTABLES, el titular de autorización de comercialización LABORATORIOS GRIFOLS, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 13 de mayo de 2022 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 20 de diciembre de 2021, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **FLUOROURACILO ACCORD 50 mg/ml SOLUCION INYECTABLE O PARA PERFUSION EFG, 1 vial de 5 ml (Nº Registro 71868, C.N. 667193)**, que contiene como principio activo FLUOROURACILO, el titular de autorización de comercialización ACCORD HEALTHCARE, S.L.U ha comunicado a esta Agencia que con fecha 13 de mayo de 2022 ha puesto disponible un lote en el mercado.

Como continuación al escrito remitido con fecha 22 de marzo de 2022, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **RYTMONORM 3,5 mg/ml SOLUCION INYECTABLE, 5 ampollas de 20 ml (Nº Registro 58275, C.N. 988485)**, que contiene como principio activo PROPAFENONA HIDROCLORURO, el representante local del titular de autorización de comercialización TEVA PHARMA, S.L.U. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 13 de mayo de 2022 queda restablecido su abastecimiento

Marta Gómez Marcos

Inspectora Farmacéutica

Servicio de Farmacia  
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo  
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84  
Correo electrónico  
[servfarmacia@asturias.org](mailto:servfarmacia@asturias.org)